



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
28 JUN 2018	
Recibido.....	14:50.....Hs.
Exp. N°.....	34959.....C.D.

Proyecto de Declaración

La Cámara de Diputados de Santa Fe manifiesta su preocupación y enérgico rechazo a los despidos arbitrarios, motivados en razones políticas, de 354 trabajadores de la Agencia Nacional de Noticias Télam, resuelto por el directorio del organismo y avalado por las autoridades del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos de la República Argentina dependiente del Poder Ejecutivo Nacional.

[Firmas manuscritas]
Ver Franco

VERÓNICA CLAUDIA BENAS
Diputada Provincial

Fundamentos:

El martes 26 de julio, el directorio de la Agencia Nacional de Noticias Télam resolvió el despido de 354 trabajadores de su planta permanente, lo que implica alrededor del 40 por ciento del personal de la Agencia de Noticias del Estado Nacional.

Esta decisión de las autoridades nacionales mereció el rechazo de la totalidad de las organizaciones sindicales de trabajadores de prensa y de otras ramas de actividades vinculadas a los medios de comunicación.

Como respuesta inmediata a los despidos se realizaron manifestaciones de apoyo a Télam en distintas ciudades del país y la sede central de la agencia de noticias fue tomada por sus trabajadores exigiendo la reversión de las 354 cesantías, motivadas, tal como explicaron las autoridades nacionales en razones de índole política.

En efecto, a través de redes sociales y en una entrevista radial, el titular del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos, Hernán Lombardi, justificó la cesantía masiva de trabajadores por "los abusos" cometidos antes de 2015 en el nombramiento de cargos.

En su descargo, el funcionario nacional atacó el desempeño laboral de los cesanteados, y en un giro lleno de cinismo frente al drama de la pérdida del trabajo, sostuvo que con el despido de centenares de trabajadores y trabajadoras de prensa "gana el periodismo".



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Frente a esta decisión, la Mesa Nacional de Trabajadores de Prensa expresó que "los despidos no tienen ninguna justificación salvo cumplir con el plan de ajuste y desguace de los medios públicos que venimos denunciando. Si fuera cierto que alguno de los despedidos de Télam no cumplía con sus obligaciones el Estado tiene a su disposición todas las herramientas necesarias para hacer las correcciones que correspondan".

La Mesa Nacional de Trabajadores de Prensa realiza un señalamiento que compartimos plenamente: "Estamos viviendo un ataque contra el periodismo sin precedentes en democracia. Quieren dejarnos sin pluralismo informativo. Porque quieren que sólo circule la repetición del discurso oficialista".

En un sentido similar se manifiesta la Comisión de Libertad de Expresión y Formación Profesional del Sindicato de Prensa de Rosario, destacando que las justificaciones de Hernán Lombardi "demuestran la ilegitimidad de los despidos en Télam con base en la persecución ideológica y sindical, con malicia y con cinismo, con la voracidad de siempre por el control de la información".

La entidad sindical denuncia, que "se trata de un ataque a la Constitución Nacional que consagra el derecho a la libertad de expresión, a la legislación laboral argentina y a la normativa internacional. También vale recordar que el Estatuto del Periodista Profesional-Ley 12.908 impide considerar como causal de despido la afiliación o afinidad sindical o política."

La existencia de motivaciones política como fundamento de estos despidos la confirmó el propio presidente de la agencia Télam, Rodolfo Pousá, en una entrevista con Radio Berlín, donde explicó que "hubo un núcleo duro (de trabajadores) que se mantuvo con un perfil muy ideológico", agregando que, "de los paros que nos hicieron, muchos no tenían nada que ver con lo que ocurría aquí" ya que se trataba de la adhesión "a medidas de la CGT y la CTA sólo para crear conflicto con quienes conducían la agencia".

Es importante recordar, que en 2003 la agencia Télam solo brindaba servicio de cables y servicio fotográfico, y contaba con un área administración y otra de publicidad. En la actualidad, a partir de la incorporación de nuevas tecnologías, la agencia cuenta con infografías, videos, podcast, archivo fotográfico y audiovisual, streaming, especiales multimedia, una redacción dedicada al portal web, 27 corresponsalías en todo el país y seis corresponsalías internacionales.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Mientras los principales sistemas de medios públicos del mundo se fortalecen para aportar más y mejores contenidos, la política del gobierno nacional hacia el sector nos muestra el intento de destrucción de la agencia Télam, el vaciamiento de los medios del Estado como la TV Pública y Radio Nacional y la derogación por decreto de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Entiendo que estas políticas, y en particular la grave situación genera por los despidos masivos en la Agencia Nacional de Noticias Télam, afectan gravemente el ejercicio periodístico en la República Argentina y condiciona la existencia de una comunicación democrática al servicio de nuestro pueblo.

Por las razones expuestas pido a mis pares que acompañen la presente declaración.

Graciela
me Fran

Román
Arce

VERÓNICA CLAUDIA BENAS
Diputada Provincial

Verónica